

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

**Minuta N° MD 4-2017**

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

Asunto:	Cuarta Sesión
Fecha	29/5/2017
Lugar	Hotel Auroa Holiday Inn, San José

**Participantes**

Alfredo Hasbum Camacho.	Gobierno	Presente	Titular (1 voto)
Olga Marta Sánchez Oviedo	Gobierno	Presente	Titular (1 voto)
Juan Alfaro López	Gobierno	Presente	Suplente (1 voto)
Rafael Carrillo Lara	Patronal	Presente	Titular
Luis Mesalles Jorba	Patronal	Presente	Titular
Jorge Manuel Brenes R.	Patronal	Presente	Titular
Olga Gómez González	Sindicalismo	Presente	Titular (comparte voto)
Martha E. Rodríguez G.	Sindicalismo	Presente	Titular (comparte voto)
Geovanny Villalobos Guzmán	Cooperativismo	Ausente	Titular
Marvin Durán Espinoza	Solidarismo	Presente	Titular
Roberto Artavia Loría	Facilitador Designado	Presente	Voz, pero sin voto
Jaime Barrantes Espinoza	Secretaria Técnica	Presente	Voz, pero sin voto
Álvaro Ramos	Secretaria Técnica	Presente	Voz, pero sin voto

**Asuntos Tratados:**

Se inicia la cuarta sesión de la Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (en adelante "Mesa de Diálogo Social" o "Mesa") a las 9:15 am.

El Facilitador de la Mesa de Diálogo explica la agenda de la sesión, indicando que se va empezar con las dos respuestas ante consultas realizadas en la última sesión por los miembros de la Mesa a los señores Gerente de Pensiones y el Superintendente de Pensiones; además de abrir un espacio para los comentarios de todos los presentes.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Alfredo Hasbum Camacho', 'Olga Marta Sánchez Oviedo', and 'ARC' at the bottom right.]*

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

Agrega el Facilitador de la Mesa que se recibió un oficio a título personal del Sr. Miguel Ángel Rodríguez, expresidente de la República.

El señor Ministro de Trabajo informa que el Sr. Roberto Mora Salazar envió oficio a la Mesa por su intermedio, por lo cual se distribuye el mismo entre todos los miembros.

El facilitador informa que de virtud del acuerdo de la Mesa de solicitar dos notas técnicas a la Organización Internacional del Trabajo, se recibió la primera Nota Técnica, **Consideraciones técnicas en materia de reformas del Sistema Costarricense de Pensiones**- Apuntes desde la Visión de la OIT, elaborado por el Equipo Técnico en Protección Social de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, con el apoyo técnico del Departamento de Protección Social, OIT de Ginebra, Suiza, mayo 2017, la cual se distribuye a los miembros de la Mesa.

Se le da la bienvenida a la Mesa a la Sra. Marjorie Morera, Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, quien se incorporará a la Mesa como titular a partir de la próxima sesión en el lugar que dejó el Sr. Viceministro de Hacienda, don José Francisco Pacheco, quien renunció al gobierno y al hacerlo cedió su lugar en la Mesa. Se aclara que mientras la Sra. Morera es juramentada, el Sr. Viceministro de Trabajo, en su condición de suplente, ejercerá el tercer voto del gobierno en la Mesa.

**Exposición Gerente de Pensiones ante las consultas realizadas por la Mesa de Diálogo**

Exposición del Sr. Gerente de Pensiones en respuesta a las observaciones realizadas por los miembros de la Mesa, a su la presentación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, realizada el 19 de mayo de 2017.

**Se adjunta la presentación como Anexo No. 1 a la presente minuta**

En respuesta a las consultas, se indica que las respuestas se dividen dos, la primera se hace de forma general que se responde de inmediato y la segunda, una propuesta de abordaje.

- ✓ **Acuerdo Primero.** La Mesa acuerda otorgarle a la Gerencia de Pensiones una sesión completa para exponer los temas indicados en su propuesta de abordaje.

**Aprobado por unanimidad.**

**Exposición Superintendente de Pensiones en respuesta a las consultas de la Mesa**

Exposición del Sr. Superintendente de Pensiones Álvaro Ramos Chaves, en respuesta a las observaciones realizadas a la presentación del 19 de mayo de 2017.

**Se adjunta la presentación como Anexo No. 2 a la minuta**

*Handwritten signature: Morera*

*Handwritten signature: sup*

*Handwritten signature: J*

*Handwritten initials: ARC*

*Handwritten signature: J*

*Handwritten initials: CS*

*Handwritten signature: DSS*



**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

no me demuestren que no son cuestionables. Yo por lo menos no estoy dispuesto a quedarme con que la UCR dice que hay que subir las cotizaciones, si ya el país tiene cotizaciones altas a la seguridad y previsión social, actualmente del 36%, subir más las cotizaciones es abrir la puerta a la informalización y la informalización no le sirve a nadie, que se recauden más impuestos que se recauden más las cotizaciones, que la gente no viva bien, etc. Por lo tanto yo no coincido con ese análisis y si nos están haciendo llegar notas con señalamientos tan graves como la que nos está haciendo llegar por internet don Roberto Mora, donde dice que 10 o 9 funcionarios que tienen que ver con el manejo más relevante del Régimen están denunciados al Ministerio Público, lo menos que uno tendría que saber es qué ha pasado con ellos o que está pasando; si se ha actuado o no se ha actuado; y si ya están libres de culpa, perfecto, porque somos un país de derecho, pero no podemos decir: bueno los regímenes alcanzaron su madurez y ya. Aquí estamos también para salvar a la Caja. El IVM debe seguir siendo un régimen solidario, pero no puede ser que simplemente pretendamos hacer unas cuantas reparaciones. Si no se arregla el fondo de aquí a unos de 10 años estarán otros sentados aquí o en otro hotel para ver qué se hace. Realmente, como se ha hecho ver aquí, se juega con el destino de los trabajadores.”

Por el Sector Laboral, la Sra. Marta Rodríguez solicita que el siguiente comentario quede consignado en la minuta:

“Compartimos la opinión de la iglesia. Tiene que haber rendición de cuentas. Lo hemos reiterado varias veces y no es diciendo que hay instancias que son responsables haciendo investigaciones que vamos a salir de aquí, tiene que haber una amplia rendición de cuentas, tienen que decir que fue lo que pasó.

El Superintendente acaba de plantear que lo más importante para un régimen es la confianza y la verdad es que no hay confianza; en este momento no hay confianza en lo que se ha hecho y nosotros pretendemos que el mayor régimen público brinde pensiones en las mejores condiciones.

La UCR no dijo que no era un problema de gestión como lo indica el Gerente de Pensiones, eso no es cierto, lo que dijo la UCR es que en el tema del costo por gestión administrativa, no era fundamental, pero no dijo que ellos podrían garantizar que no había un problema en la gestión del Régimen de IVM. Y ahí se tiene que ver que se tomaron una serie de decisiones políticas por parte de miembros de Juntas Directivas anteriores que tienen que haber estado fundamentadas en informes o recomendaciones técnicas, que dieron origen a una serie de decisiones u omisiones que se pudieron haber dado en el régimen, precisamente a raíz de una recomendación que se le hace a la Junta Directiva con respecto a varios temas que ya puntualicé antes.

En el 2005 se hizo un esfuerzo de todos los sectores, y nosotros como Sector Laboral no pretendemos repetir esta historia rápidamente.

En fin, compartimos por eso la idea de que tiene que quedar absolutamente claro que es lo que está ocurriendo, en qué se puede mejorar en el tema de la gestión y las necesidades que pueda tener el IVM. Para nosotros generar confianza en un régimen que le garantice a la población costarricense

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ARC' and 'DSS']*

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

que va a tener una pensión con dignidad durante los próximos años y que no entremos en esta discusión en 5, 10 ó 15 años, que no sería lo más conveniente.

Reiteramos la necesidad de una rendición de cuentas que sea amplia, que haga referencia a las cosas que se han venido denunciando por parte de muchos sectores en el país y que nosotros podamos tener tranquilidad de que, finalmente, las decisiones que tengamos que tomar sean para darle fortaleza y sostenibilidad al régimen en el largo plazo.”

El señor Gerente de Pensiones replica:

“De manera clara y contundente quiero dejar establecido en la minuta que todo el tema de la rendición de cuentas y la transparencia que ustedes consulten se hará. Es para eso que les traje esta propuesta de exposiciones, para profundizar en aquellos aspectos que ustedes tienen que revisar de la manera en que se han tomado decisiones en la institución. Con la propuesta de temas que se presentó, eso va a ser expuesto y ustedes harán su evaluación. Pero quiero dejar manifiesto que no es solamente ese tema el que va a resolver los problemas del régimen. Eso es un elemento del análisis de IVM, pero no es el elemento central de su sostenibilidad; pues hay un elemento de madurez, de transición demográfica, común a muchos países. Los gobiernos de prácticamente todos los países están discutiendo este tema. Ahora hay elementos de gestión y transparencia que tomar en cuenta, y quiero dejar claro que para eso es la propuesta para profundizar en este sentido; pero para tomar decisiones que también hay un tema metodológico que ha sido difícil, que el estudio de la UCR viene a dar una base; recordemos que en el 2007 ya había un estudio contratado por la SUPEN que daba diferencias con el estudio del 2005, y que señalaba que había un tema metodológico también. Todo se va a tratar de manera transparente y se van a traer estos temas y otros que soliciten. Si hay que mejorar la gestión y la rendición de cuentas como se ha pedido, la Gerencia de Pensiones está en la total disponibilidad con la Mesa, de que así sea, pero también hace un llamado avanzar en el tema de los ajustes necesarios que tiene que tener el régimen ante la situación de cambio demográfico que estamos viviendo. Quisiera dejar sentado en la mesa que no hay que esperar que dos personas sean llevadas a la cárcel para tomar decisiones del IVM. El tema de IVM es urgente y que quede explícito en la minuta que los cambios que necesita el sistema, para garantizar a la población su derecho pensión, que es el derecho que prima a todos los miembros de la Mesa. Se mostraran todos los elementos tal y como sucedieron para la evaluación de la Mesa.”

**Deliberaciones sobre la página 2 de la minuta de la tercera sesión**

El Facilitador de la Mesa proyecta la página 2 de la minuta de la tercera sesión, con el titular **“Decisión sobre mecanismos de votación: acuerdos del proceso y recomendaciones de fondo”** y la somete a consideración de la Mesa, ya que existe una moción de cambio, en el sentido de que el informe final sea aprobado por la mayoría calificada con la participación de **al menos dos** representantes de cada uno de los sectores.

Los miembros deliberan y se somete a votación la moción, acordando lo siguiente:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

ARC

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

- ✓ **Acuerdo Segundo:** Se acuerda rechazar la moción y se conserva el acuerdo tercero de la tercera minuta.

**Se acuerda con 3 votos a favor (Sector Laboral y Ministro de Trabajo), en contra 5 votos (Sector Patronal, Ministra de Planificación y Viceministro de Trabajo).**

El sector laboral lamenta que se rechace la participación efectiva del sector laboral, en virtud de que su composición es diversa, a diferencia por ejemplo del sector patronal, está compuesto por 3 corrientes, sindicalismo, solidarismo y cooperativismo, que aunque todos representamos a los trabajadores y trabajadoras, nuestro quehacer está orientado hacia estrategias diversas, por lo cual para favorecer el principio de igualdad en congruencia a lo resuelto para el tema del quorum solicitamos el mismo trato.

La estructura verticalista clásica debe ceder terreno al diálogo y la construcción de acuerdos amplios, sin segregaciones, sino con efectiva participación, en particular para el caso de la clase trabajadora.

**Solicitud del Sector Patronal.**

El Sector Patronal solicita otro ajuste en la minuta del día 19 de mayo, que quede consignado que el señor Jorge Brenes se retiró a las 12:00 md.

**Próximas sesiones de trabajo de la Mesa de Diálogo.**

En cuanto a las fechas de las próximas sesiones se acuerda habilitar el 8 de junio a las 9:00 a.m. en el Colegio de Médicos y Cirujanos en Sabana Sur, y el 19 de junio y 3 de julio en el Hotel Aurora Holiday Inn

El Facilitador indica que no estará disponible para la sesión del 19 de junio por tener compromisos previos, pero solicita que de no haber posiciones en contra, pueda ser sustituido por el Lic. Fabio Alpizar Benavides, Asesor de la Gerencia de Pensiones.

- ✓ **Acuerdo Tercero:** Se acuerda que el Lic. Fabio Alpizar Benavides, Asesor de la Gerencia de Pensiones, sea el Facilitador de la Mesa de Diálogo en la sesión del 19 de junio de año en curso.

**Se aprueba por unanimidad.**

Se informa que para facilitar las propuestas y realizar los cálculos actuariales de cada una de las propuestas paramétricas que se realicen están preparados tanto los actuarios de la SUPEN como de la Gerencia de Pensiones, haciendo la manifestación de que se tiene un problema con los datos del estudio realizado por los académicos de la UCR por cuanto los datos se encuentran, por contrario a la buena técnica, en tablas de Excel.

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

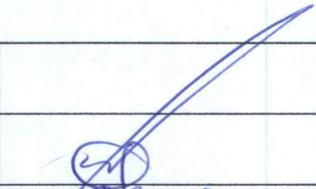
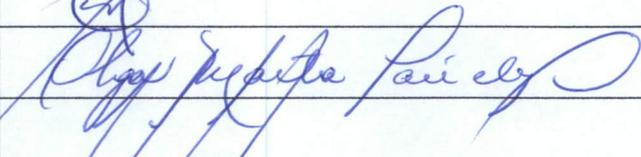
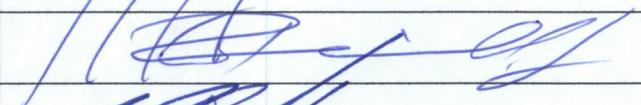
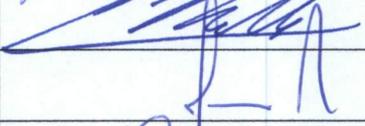
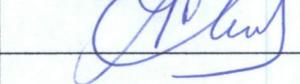
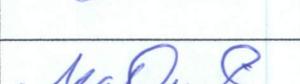
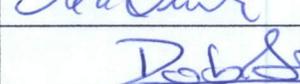
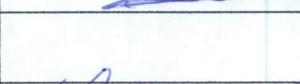
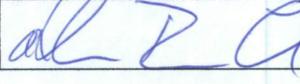
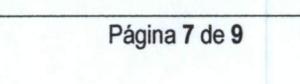
- ✓ **Acuerdo Cuarto:** Se acuerda que los representantes de los sectores puedan designar los profesionales para que puedan tener acceso a la información, revisar y participar activamente en la elaboración de los modelos de todas las propuestas que realicen tanto la Gerencia de Pensiones como la SUPEN, abriendo el espacio para que cada uno de los Sectores que representa la Mesa puedan hacer las corridas de sus escenarios de forma privada, en el entendido de que cuando dichos escenarios se conviertan en propuestas formales, se dará oportunidad a los otros sectores de verificar sus resultados.

**Se aprueba por unanimidad.**

El Facilitador de la Mesa indica, que serán convocados a exponer en la próxima sesión a los representantes de la OIT, INAMU y el Consejo de Persona Joven.

Se cierra la sesión a la 11:45 p.m.

**Firmas:**

Nombre	Firmas
Alfredo Hasbum Camacho.	
Olga Marta Sánchez Oviedo	
Juan Alfaro López	
Rafael Carrillo Lara	
Luis Mesalles Jorba	
Jorge Manuel Brenes Ramírez	
Olga Gómez González	
Martha E. Rodríguez González	
Geovanny Villalobos Guzmán	<b>Ausente</b>
Marvin Durán Espinoza	
Roberto Artavia	
Jaime Barrantes Espinoza	
Álvaro Ramos	

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

**Anexo 1**

**Presentación de don Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, CCSS**  
"Propuesta  
Observaciones realizadas a la presentación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, realizadas el 19 de mayo de 2017"

<p><b>Caja Costarricense de Seguro Social</b> <b>Gerencia de Pensiones</b></p> <p><small>Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social</small></p> <p><b>Propuesta</b> Observaciones realizadas a la presentación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, realizadas el 19 de mayo de 2017</p> <p>Mayo - 2017</p>	<p><b>Rendición de cuentas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Gestión de los Beneficios según los cambios al Reglamento del Seguro de Pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte</b> (Responsable Dirección Administración de Pensiones de la Gerencia de Pensiones)</li><li>• <b>Morosidad y Evasión</b> (Responsable Dirección de Cobros de la Gerencia Financiera).</li><li>• <b>Cobertura</b> (Responsable Dirección de Inspección de la Gerencia Financiera).</li></ul>
<p><b>Rendición de cuentas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Gestión de Inversiones</b> (Responsable Dirección de Inversiones de la Gerencia de Pensiones).</li><li>• <b>Aspectos Actuariales</b> (Responsable Dirección Actuarial y Económica)<ul style="list-style-type: none"><li>• Beneficios y aspectos externos período 2005-2017.</li><li>• Aspectos metodológicos.</li></ul></li></ul>	<p><b>Caja Costarricense de Seguro Social</b> <b>Gerencia de Pensiones</b></p> <p><small>Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social</small></p> <p><b>Propuesta</b> Observaciones realizadas a la presentación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, realizadas el 19 de mayo de 2017</p> <p>Mayo - 2017</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

ARC

**Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales para la Sostenibilidad del Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social**

**Anexo 2**

**Presentación de don Álvaro Ramos Chaves, Superintendente de Pensiones  
"Consultas adicionales Mesa de Diálogo IVM"**

<p align="center"><b>SUPEN</b> Superintendencia de Pensiones</p> <p align="center">Consultas adicionales Mesa de Diálogo IVM</p> <p align="right">Mayo del 2017</p>	<p align="center"><b>Incidencia contribución patronal (Borjas 2013)</b></p> <p align="right"><b>SUPEN</b></p>															
<p align="center"><b>Incidencia contribución laboral</b></p> <p align="right"><b>SUPEN</b></p>	<p align="center"><b>Incidencia patronal, trabajadores inelásticos</b></p> <p align="right"><b>SUPEN</b></p>															
<p align="center"><b>Credibilidad contribuciones sociales</b></p> <p align="right"><b>SUPEN</b></p>	<p align="center"><b>Credibilidad contribuciones sociales</b></p> <p align="right"><b>SUPEN</b></p>															
<p align="center"><b>Solidaridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interejero: A los 65 años, valor presente de una pensión de mujer es un 10% mayor.</li> <li>• Intrageneracional: Hombre 62 años, 40 años cotizados.</li> </ul> <table border="1"> <tr> <td>Salario</td> <td>2.828.417</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contribución</td> <td>1.007.216</td> <td>Pensión</td> </tr> <tr> <td>Beneficio</td> <td>1.821.201</td> <td>Ahorro</td> </tr> <tr> <td>Contribución</td> <td>1.007.414</td> <td>Seguro</td> </tr> <tr> <td>Beneficio</td> <td>2.828.417</td> <td>Seguro</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intergeneracional: Por el diseño de reparto histórico, una pensión como la anterior está entre 60 y 70% por encima de los aportes. Le habría correspondido algo más cercano a 1.1-1.2m.</li> </ul> <p align="right"><b>SUPEN</b></p>	Salario	2.828.417		Contribución	1.007.216	Pensión	Beneficio	1.821.201	Ahorro	Contribución	1.007.414	Seguro	Beneficio	2.828.417	Seguro	<p align="center"><b>Cuentas nacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen puede seguir siendo de reparto.</li> <li>• Mecanismo de contabilización de beneficios mediante cuenta no-contable que registra los aportes y el rendimiento de los aportes.</li> <li>• Este rendimiento se recomienda sea tomado como el producto entre el valor real de los salarios y el incremento de la población sujeta al régimen, o un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) o de contabilización de beneficios.</li> <li>• Acumulado es convertido en renta vitalicia.</li> <li>• Importancia de multiplicadores nacionales para solidaridad.</li> <li>• Complementar con pensión mínima universal.</li> </ul> <p align="right"><b>SUPEN</b></p>
Salario	2.828.417															
Contribución	1.007.216	Pensión														
Beneficio	1.821.201	Ahorro														
Contribución	1.007.414	Seguro														
Beneficio	2.828.417	Seguro														

*Handwritten signatures and initials:*  
 ARC  
 Ramos Chaves  
 [Other illegible signatures]